



¿Están las naciones promoviendo la contratación pública sostenible como un instrumento estratégico para el crecimiento verde e inclusivo?

Una Auditoría Cooperativa IDI- OLACEFS de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos (vinculada al ODS 12.7) (CASP)

La contratación pública tiene un enorme poder adquisitivo, y como tal, ofrece una valiosa oportunidad para orientar el gasto público hacia un crecimiento verde e inclusivo que permita contribuir al logro de objetivos sostenibles. Si bien los principios de equidad, transparencia, apertura y no discriminación continúan guiando las adquisiciones públicas, la evolución de las compras públicas sostenibles (CPS) como instrumento estratégico para fomentar el desarrollo sostenible y la transformación del mercado, es fundamental.

Reconociendo la importancia estratégica de las CPS en la implementación de los ODS, la IDI y la OLACEFS apoyaron a 14 EFS de la región en la realización de una auditoría de implementación de los ODS de las metas nacionales, vinculado al ODS 12.7, que permitiera examinar hasta qué punto los gobiernos habían hecho esfuerzos en este sentido.

De este modo, uno de los pilotos del Modelo de Auditoría de los ODS de la IDI (ISAM), es la Auditoría Cooperativa de Compras Públicas Sostenibles utilizando análisis de datos (vinculado al ODS 12.7) (CASP), en implementación por parte de catorce EFS de la OLACEFS (coloreadas en el mapa), con la EFS de Costa Rica actuando como EFS coordinadora.

El propósito de CASP fue evaluar las acciones gubernamentales para la implementación de la meta acordada a nivel nacional vinculada al ODS 12.7. Las auditorías también examinaron dimensiones clave vinculadas a los principios de los ODS, como ser la coherencia, integración, capacidad institucional y organizativa, el principio *No dejar a nadie atrás* y la participación de múltiples partes interesadas. Como la mayoría de las auditorías se realizaron durante la época de la COVID, la resiliencia de los sistemas de CPS y la aplicación de los principios de CPS en tiempos de emergencia, también se convirtieron en cuestiones relevantes a considerar.

¿Qué ideas y recomendaciones proporcionaron las EFS?

A la fecha, doce EFS han emitido y publicado sus informes. Algunas de las ideas y recomendaciones de los informes se capturan a continuación.

Fortalecer e incorporar las CPS en el marco regulatorio

Las EFS encontraron que los gobiernos de diferentes países estaban implementando CPS de diferentes maneras. Así, la implementación de las CPS varió desde tener una política pública de CPS explícita y activa que involucre comités de veeduría, hasta casos en los que existen normas específicas que contribuyen a las CPS de forma desconectada; o a alguna de sus dimensiones, particularmente la ambiental.

En algunos casos, esta política no está integrada en el marco regulatorio que rige las compras públicas y en la mayoría de los casos está parcialmente desarrollada y carece de alineación alineada. Dado que los gastos de





adquisición forman una gran parte del presupuesto nacional y que las CPS son vitales para abordar los cambios a largo plazo en términos de desarrollo y transformación de las sociedades, las EFS han recomendado que los gobiernos fomenten e incorporen las CPS. Las recomendaciones van desde los cambios requeridos a nivel regulatorio, los parlamentos que modifican las regulaciones de contratación pública para cumplir con los estándares de CPS y la aprobación de nuevas leyes o reglamentos.

Las EFS también han recomendado conectar las políticas de CPS a nivel nacional con los requisitos del ODS 12.7 y formular objetivos nacionales sobre los que se pueda informar como parte del proceso VNR¹.

Mejorar la coherencia horizontal y vertical y fortalecer la capacidad para implementar CPS

La mayoría de las EFS recomendaron acciones para mejorar la coherencia horizontal y vertical. Las recomendaciones incluyeron la coordinación entre los sectores involucrados en las CPS, la realización de acuerdos interinstitucionales para la formulación e implementación de las CPS y la definición de una autoridad de supervisión - en algunos casos la autoridad nacional de adquisiciones - para que coordine las acciones de las diferentes instituciones participantes, así como el flujo de información.

La coherencia vertical era una preocupación más apremiante para las EFS de países con sistemas federales de gobierno. En tales casos, las EFS recomendaron que la autoridad nacional de contratación pública desarrolle planes de acción que permitan una mayor comunicación y coordinación con los gobiernos locales y el desarrollo del conocimiento y capacidades del personal acerca de las CPS.

No deje a nadie atrás al implementar las CPS

Muchos especialistas que trabajan con CPS, incluidos *ONU Mujeres* y *Open Contracting Partnership*, identificaron a las "mujeres que dirigen pequeñas y medianas empresas (PyME)" como los actores más vulnerables desde la perspectiva de las CPS. En relación con esto, las EFS han recomendado que las autoridades de compras coordinen esfuerzos con el Ministerio de la Mujer (o institución similar en el país) para aumentar la participación de las mujeres en los procesos de compras, se ofrezca apoyo logístico a las mujeres que son proveedoras del gobierno y que tienen poca participación, y que se considere la posibilidad de modificar las respectivas leyes de contratación pública aumentando la cuota de compras que se otorga a las PYME lideradas por mujeres.

Las EFS también han hecho recomendaciones para (a) diseñar, aprobar e implementar un sistema de reconocimiento y/o sellos sociales, que promueva la equidad, la inclusión y el empoderamiento de las personas que pertenecen a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad; (b) definir los mecanismos necesarios para promover mayores y/o más frecuentes contrataciones con proveedores de los sectores más populares y vulnerables de la economía"; y (c) que el Ministerio de Economía promueva el desarrollo económico y social de las PYMES que conduzcan al desarrollo económico y social en todos los departamentos del país, promoviendo estrategias y recursos para la inclusión.

Aumentar la participación de las partes interesadas en las CPS

Las EFS han encontrado que la participación de las múltiples partes interesadas es un aspecto que los profesionales de adquisiciones aún no han explorado sistemáticamente. Los esfuerzos del gobierno para involucrarlas de manera regular son - salvo algunos casos - escasos e inconsistentes.

Falta de capacidad y problemas con datos

Las EFS observaron la falta de implementación de las CPS debido a brechas de financiamiento o capacidades profesionales de las agencias de adquisiciones. Algunas conclusiones de las EFS comentan la incapacidad para medir el progreso, ya sea debido a limitaciones en los sistemas nacionales de adquisiciones que no permiten identificar si las adquisiciones cumplen con los criterios del CPS, o debido a la falta de información para alimentar el indicador 12.7.1².

¹ Informes Voluntarios Nacionales de progreso en la implementación de los ODS.

² Desarrollado por PNUMA (UNEP), designada agencia custodio del ODS 12.7.



¿Cómo se beneficiaron las EFS participantes del CASP?

- Las reflexiones de las EFS sobre lo que obtuvieron del CASP muestran que la semilla de auditoría de los ODS plantada a través de la auditoría cooperativa IDI-OLACEFS de preparación para la implementación del Objetivo 5 ha crecido y florecido. Algunos de los beneficios clave de CASP han sido:

Mejorar el conocimiento y la experiencia en la auditoría de los ODS

Una nueva perspectiva para mirar la contratación pública

Uso de análisis de datos en auditoría

¿Cómo podemos seguir construyendo a partir de lo que hemos logrado?

Sobre la base de nuestra experiencia con CASP, vemos la necesidad de considerar lo siguiente a corto y largo plazo:

- 1. Facilitar el impacto de la auditoría:** ahora que los informes han sido publicados, las EFS, junto con las partes interesadas clave, deben pensar en cómo se puede dar seguimiento e implementar las recomendaciones hechas en las auditorías para mejorar las CPS.
- 2. Desarrollar una capacidad sostenible de las EFS para auditar los ODS:** las EFS también deben pensar en cómo desarrollar sistemas organizacionales y capacidades del personal profesional para realizar auditorías de los ODS. Esto podría incluir la creación de carteras de auditoría estratégicas para las auditorías de los ODS, la creación de equipos multidisciplinarios, y el desarrollo de la capacidad del personal profesional para realizar auditorías de desempeño de complejidad utilizando un enfoque integrado de gobierno.
- 3. Fortalecimiento de coaliciones con partes interesadas:** la auditoría de los ODS requerirá capacidades para formar coaliciones sólidas con partes interesadas a lo largo del proceso de auditoría, así como la capacidad - por parte de los gobiernos - para examinar la participación de múltiples partes interesadas.
- 4. Crear capacidad para aprovechar la tecnología en la auditoría:** en el futuro, las EFS también deberían considerar cómo pueden fortalecer su capacidad para utilizar soluciones tecnológicas como es el caso del uso de análisis de datos en la auditoría.

A medida que las EFS analicen estos problemas, la IDI estará lista para apoyarlas en todo lo que podamos. La IDI ha lanzado varias iniciativas como Facilitando el Impacto de las Auditorías³, Apoyándose en el Avance Tecnológico⁴, pICTure⁵ y Educación Profesional para Auditores de EFS⁶ de las que pueden beneficiarse.

Reconocimientos

La IDI agradece a los siguientes socios para la cooperación por el invaluable apoyo brindado para esta iniciativa:

OLACEFS - EFS Perú como Presidente de OLACEFS, EFS de Chile como Secretaría Ejecutiva, EFS de Costa Rica como EFS coordinadora, junto con aportes en especie de las EFS de Argentina (como Presidente de la CTIC de OLACEFS), Belice, Chile, Colombia, Costa Rica y España.

Expertos - Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), Open Contracting Partnership, Secretaría de Metodologías para la Evaluación de Sistemas de Compras (MAPS) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Socios para la financiación: Ministerio Federal de Cooperación Económica (BMZ) a través de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

³ <https://www.idi.no/work-streams/relevant-sais/fai>

⁴ <https://www.idi.no/work-streams/relevant-sais/lota>

⁵ <https://www.idi.no/work-streams/well-governed-sais/picture>

⁶ <https://www.idi.no/work-streams/professional-sais/pesa-p>